LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.			
INVITACION N° 091 DE 2026	**FECHA DE VERIFICACIÓN: 28 DE ENERO DE 2026**		
OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA BOTIQUINES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIOS**
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
1.- **Carta de presentación.** Carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, que hace parte del presente análisis	X		1-2 Archivo físico de la propuesta
2.- **Certificado De Existencia Y Representación Legal, y/o Registro Mercantil Para Personas Jurídicas y/o Personas Naturales Con Establecimientos Comercial:** Se aportará certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que no supere los treinta (30) días contados a partir de la entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar.	X		3-12 Archivo físico de la propuesta
3- **Poder.** En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el Contrato, si es el caso.			NO APLICA
4.- **Cédula de ciudadanía:** Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.	X		13 Archivo físico de la propuesta
5.- **Acreditación Pago Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las Cajas De**	X		16-17-18-19 y 31 Archivo físico de la propuesta

Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.			
6.- **Clasificación RUT:** Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en alguna de las siguientes actividades: 4759 Comercio al por menor de artículos domésticos en establecimientos especializados 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas	X		14 Archivo físico de la propuesta
7.- **Certificación De Antecedentes Fiscales:** Presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, con fecha de	X		20-21 Archivo físico de la propuesta

expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.			
8.- **Certificación De Antecedentes Disciplinarios:** Presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica vigente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	X		22-23 Archivo físico de la propuesta
9.- **Certificación De Antecedentes Judiciales** Presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica.	X		24-25 Archivo físico de la propuesta
10.- **Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC).** El proponente deberá aportar pantallazo de no estar inscrito en el SRNMC de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	X		26-27 Archivo físico de la propuesta
11.- **Registro Nacional de Deudores alimentarios morosos:** De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá presentar certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/	X		28 Archivo físico de la propuesta
12.- **Certificación Juramentada De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad.** El contratista	x		29 Archivo físico de la propuesta

certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.			
13.- **Certificado Cumplimiento Al Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo:** El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso: Presentar certificación suscrita por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante). Si es personal natural y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar	X		30 Archivo físico de la propuesta

certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.			
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO:			
1.- Propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica, conforme el anexo establecido para tal fin. **Nota:** En caso de que el proceso especifique cantidades por cada elemento la oferta no podrá superar los valores unitarios de cada elemento establecidos en la cotización que sirvió de base para la elaboración del estudio de precios del mercado al igual que no podrá superar los valores que corresponden a cada código asignado en el CPC conforme al análisis de precios de mercado.	x		32-37 Archivo físico de la propuesta
EXPERIENCIA:			
Acreditar experiencia en Contratos cuyo objeto sea similar al del presente proceso, es decir procesos relacionados con el **MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y/O SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA BOTIQUINES**, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial. **NOTA 1:** Para acreditar esta experiencia el proponente deberá aportar los siguientes documentos:	X		38-53 Archivo físico de la propuesta – Se verifica la información del contrato el siguiente enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6323352&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

a.- Tratándose de experiencia obtenida en el sector público, se deberá acreditar aportando copia legible del Contrato, con su acta de liquidación y/o acta final. **b.-** Tratándose de experiencia obtenida en el sector privado se deberá acreditar aportando copia del contrato junto con su acta final y/o certificación expedida por el contratante. **NOTA 2:** No serán consideradas la experiencia que se pretenda acreditar con Convenios Interadministrativos para cuyo desarrollo se haya subcontratado la totalidad de la ejecución del servicio y no se aceptarán contratos de administración delegada, ni auto certificaciones de experiencia.			

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	COMVALORES SAS
NIT	900.306.448-7
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS RAMIREZ AYALA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	93.357.444 DE IBAGUE (TOLIMA)
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	$40.169.333.00
VALOR A CONTRATAR	$40.169.333.00

Atentamente;

JENNIFER A. CASALLAS GARCIA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos (E)